

# Financiamiento estatal y expansión de las universidades nacionales argentinas: primeras dos décadas del siglo XXI

## *State funding and expansion of Argentine national universities: the first two decades of the 21st century*

Por Ana GARCÍA DE FANELLI<sup>1</sup> y Adriana BROTO<sup>2</sup>

García de Fanelli, A. y Broto, A. (2023). Financiamiento estatal y expansión de las universidades nacionales argentinas: primeras dos décadas del siglo XXI. *Revista RAES*, XV(27), pp. 176-194.

### Resumen

En las últimas dos décadas el sector universitario nacional experimentó un destacable crecimiento en el número de sus instituciones y en su matrícula. Este trabajo analiza en qué medida el presupuesto público destinado a este sector acompañó este ritmo de expansión. Los indicadores confeccionados a partir de fuentes oficiales han sido analizados para el conjunto del sector universitario nacional y para tres cohortes de universidades nacionales agrupadas según el año de su creación. De este análisis se concluye que la inversión estatal en las universidades nacionales, medida en términos del porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) y del monto total de recursos en valores constantes, se elevó hasta finales de la primera década, para después acompañar los vaivenes de expansión y contracción que comenzó a padecer la economía argentina. El gasto por alumno en términos reales se redujo especialmente desde el año 2018 por la disminución del presupuesto en valores constantes y la expansión de la matrícula que acompañó el crecimiento de la oferta institucional. Este gasto por alumno muestra además variabilidad intragrupo. El salario real docente creció hasta el 2011 y a partir del 2015 comienza a perder poder adquisitivo como efecto de los períodos de contracción de la economía y el aumento de la inflación. El análisis de ambos indicadores, gasto por alumno y nivel del salario docente, revela que las universidades nacionales enfrentan el reto de formar científicos y profesionales sosteniendo niveles apropiados de calidad y fomentando la equidad no sólo en el acceso sino también en la graduación, en un contexto de restricción de recursos.

**Palabras Clave** financiamiento / educación superior / universidades argentinas / indicadores

### Abstract

In the last two decades, the national university sector experienced a remarkable growth in the number of its institutions and its enrollment. This paper analyzes the extent to which the public budget allocated to this sector

<sup>1</sup> Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Argentina / anafan@cedes.org / <https://orcid.org/0000-0001-7736-2868>

<sup>2</sup> Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina / adbrot@gmail.com / <https://orcid.org/0009-0003-8607-4552>

accompanied this rate of expansion. The indicators based on official sources have been examined for the national university sector as a whole and for three cohorts of national universities grouped according to the year of their creation. From this analysis we conclude that state investment in national universities, measured in terms of the percentage of GDP and total resources in constant values, rose until the end of the first decade, and then followed the ups and downs of expansion and contraction that the Argentine economy began to undergo. Expenditure per student in real terms decreased, especially from 2018, due to the reduction in the budget and the expansion of enrollment that accompanied the growth of the institutional supply. This expenditure per student also shows intra-group variability. The real teaching salary grew until 2011 and then began to lose purchasing power as an effect of the periods of economic contraction and the increase in inflation from 2015 onwards. The analysis of both indicators – expenditure per student and the level of the teaching salary – reveals that the national university sector faces the complex challenge of training scientists and professionals while maintaining appropriate levels of quality and promoting equity, not only in access but also in graduation.

**Key words** funding / higher education / Argentine universities / indicators.

## Introducción

En las últimas dos décadas el sector universitario nacional experimentó un destacable crecimiento en el número de sus instituciones y en su matrícula. Al mismo tiempo, las universidades, tanto nacionales como privadas, han continuado extendiendo su presencia en distintas zonas del país a través de la creación de centros regionales, subsedes, extensiones áulicas y la educación a distancia (Marano, 2010; Marquina y Chiroleu, 2015; Pérez Rasetti, 2014). En el marco de estas políticas públicas orientadas a la ampliación de la oferta de vacantes y la accesibilidad de los sectores socioeconómicamente más desaventajados, aumentó también la cantidad de becas para las y los estudiantes universitarios.

Este trabajo analiza en qué medida el presupuesto público destinado a las universidades nacionales acompañó este ritmo de expansión de la oferta institucional y la demanda social por educación universitaria.

Comenzamos el artículo señalando cuáles son los principales trabajos que han analizado los cambios en el financiamiento de la educación superior argentina en la última década. En este primer apartado también exponemos cuál es la metodología utilizada para la producción de los indicadores sobre los principales temas abordados en este trabajo. A continuación, analizamos el proceso de expansión institucional y la dinámica de la demanda social por educación universitaria, para indagar posteriormente cuál ha sido la evolución del presupuesto estatal destinado a las universidades nacionales dentro del presupuesto global del Ministerio de Educación, en términos del PIB, en valores constantes totales y según grupos de universidades nacionales agrupadas de acuerdo con el año de fundación. Seguidamente ponemos en relación la expansión de la matrícula con la evolución del presupuesto para estudiar en qué medida los recursos públicos asignados a las universidades nacionales han contribuido con potencialmente brindar una educación superior de calidad. Por último, dado el papel central que desempeña el salario docente en la composición del gasto universitario, analizamos la evolución de los cargos docentes y de los salarios en términos reales. Concluimos reflexionando sobre los principales resultados que surgen de este conjunto de indicadores sobre la oferta institucional, la demanda social y el financiamiento estatal universitario en las últimas dos décadas.

## Antecedentes y metodología

En la última década se han producido distintos tipos de documentos y artículos académicos que estudian los indicadores básicos del financiamiento universitario estatal en la Argentina.

El trabajo *“La educación superior universitaria argentina. Situación actual en el contexto regional”* analiza los principales indicadores de financiamiento universitario, mostrando el aumento que experimentó el presupuesto universitario nacional entre el 2004 y el 2013 en el plano global, en términos del PIB y por estudiante (Fernández Lamarra, Pérez Centeno, Marquina y Aiello, 2018).

La evolución del presupuesto universitario nacional y su volatilidad frente a los cambios macroeconómicos ocurridos entre el 2006 y el 2018 han sido analizados en un trabajo previo propio (García de Fanelli y Broto, 2019) y, para el periodo 1974-2019, en informes de la organización *“Argentinos para la Educación”* (Rabossi, Volman y Braga, 2021). En ambos trabajos se puede apreciar los vaivenes que ha sufrido el presupuesto universitario nacional como efecto de la volatilidad de la economía, lo cual a su vez impacta sobre la capacidad de la gobernanza universitaria de planificar la asignación del gasto.

Por su parte, el informe de Cetrángolo y Curcio (2017) muestra la diferente composición de los recursos universitarios según su origen (Ley de presupuesto, programas y refuerzos e infraestructura del Ministerio de Planificación) entre distinto tipo de universidades según su momento de creación. Como era de esperar, en las universidades nóveles tuvieron una representación relativa mayor los programas y refuerzos y los fondos de infraestructura. También se muestra la diferente composición del gasto en cada caso, siendo los gastos de

funcionamiento y otros gastos no salariales más importantes en las universidades creadas en los años noventa y en las del siglo XXI respecto de las tradicionales.

En el trabajo de Doberti, Gabay y Levy (2020) se analiza el presupuesto universitario durante el período 1993-2018, dando cuenta de la evolución de indicadores tales como el presupuesto universitario en términos del PIB, porcentaje del presupuesto público nacional y gasto por alumno. Además de examinar estos indicadores, los autores realizan una descripción muy completa de los mecanismos de asignación de los fondos a las universidades y analizan cuáles son los criterios de distribución de los fondos destinados a las universidades y sus impactos sobre la equidad.

Como en estos trabajos, en este artículo analizaremos los indicadores básicos del presupuesto universitario, pero en este caso centrándonos en el período que va desde el año 2003, tras la fuerte crisis económica y política ocurrida en 2001, hasta el presente, según el último año disponible de los indicadores examinados. Nos centraremos además en la dinámica de la matrícula en el plano global y en distintas cohortes de universidades nacionales según el año de su creación y en la capacidad de absorción de la demanda por estudios de educación universitaria en las distintas jurisdicciones de la Argentina.

Para estudiar el impacto de los cambios en el presupuesto universitario sobre las funciones universitarias construimos indicadores que capturan la capacidad de brindar una educación de calidad, analizando para ello el gasto por alumno y la evolución de los cargos y de los salarios docentes. El gasto por alumno es un indicador que se aproxima al concepto de calidad pues se supone que un mayor gasto por alumno facilita la inversión en salarios adecuados para el personal docente, administrativo y de gestión de las universidades. Permite además contar con los fondos para cubrir los gastos de funcionamiento, equipamiento, infraestructura y programas de mejoramiento de las actividades universitarias. Por otra parte, un rasgo central de la función de producción universitaria es que es una actividad intensiva en mano de obra, dentro de la cual los docentes cumplen un papel protagónico (Blau, 1994; Clark, 1986; Mintzberg, 2005). Es por ello de alta relevancia analizar cuál ha sido el impacto del financiamiento sobre los incentivos económicos que reciben estos docentes para el desempeño de su actividad.

Las fuentes de los datos estadísticos utilizados en este trabajo provienen de los Anuarios de Estadística Universitaria confeccionados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la Dirección de Información Universitaria-SPU, la Oficina Nacional del Presupuesto, la Contaduría General de la Nación (CGN) y la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación.

Los datos han sido analizados desde un nivel macro para el conjunto del sector universitario nacional y en el nivel meso, de las instituciones universitarias nacionales. En este último caso, hemos agrupado al conjunto de las universidades nacionales en tres cohortes según sea el año de creación de estas instituciones. El grupo 1 está conformado por las universidades tradicionales de mayor antigüedad del sector y otras fundadas centralmente en los años setenta, agrupando a todas las universidades nacionales creadas hasta 1979. El grupo 2 lo integran las universidades nacionales fundadas desde 1980 hasta 1999 y, finalmente el grupo 3, las que surgieron en lo que va del siglo XXI. Esta agrupación nos permitió identificar si hay rasgos propios asociados con cada grupo o si bien lo que predomina es una situación muy heterogénea intragrupo.

### **Expansión institucional y demanda por educación universitaria**

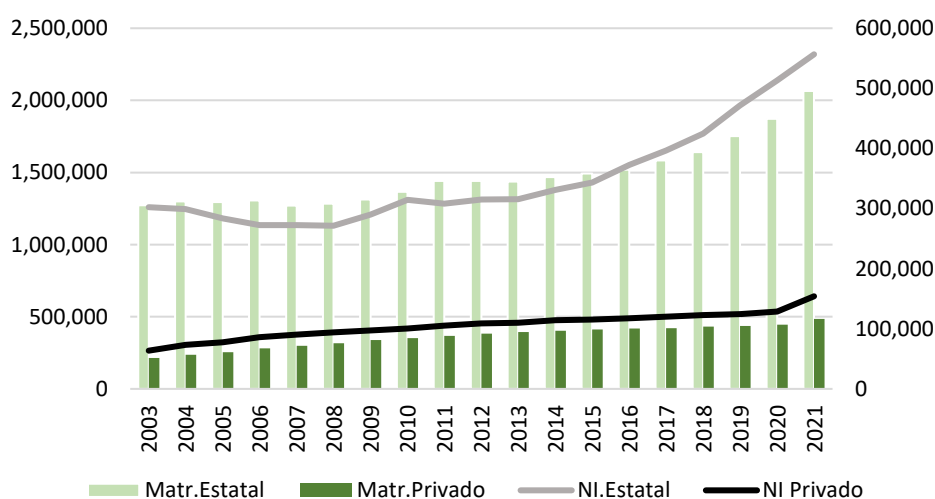
Desde comienzos del siglo XXI, el número de instituciones universitarias nacionales se expandió notablemente, especialmente entre los años 2008 y 2015 (Ministerio de Educación, 2023a). Si bien la tendencia fue de crecimiento tanto para las universidades de gestión estatal como privada, se observa una evolución mayor en el sector estatal. Entre las 17 universidades nacionales creadas en este período se incluyen el cambio del Instituto Nacional de las Artes a su nuevo estatus de Universidad Nacional de las Artes y la formación de la Universidad de la Defensa, a partir de la fusión del Instituto Superior del Ejército, el Instituto Superior Naval y el Instituto Universitario Aeronáutico. Por otra parte, más de la mitad de las nuevas universidades nacionales creadas entre el 2008 y el 2015 se ubican en el conurbano bonaerense. Esta expansión institucional respondió a iniciativas impulsadas por los gobiernos locales

y por las comunidades, en algunos casos, teniendo por antecedente la presencia de sedes universitarias preexistentes (Pérez Rasetti, 2014).

Además de la expansión institucional, hubo una notoria proliferación de la oferta de carreras/títulos de grado, pasando de 4.219 en el 2000 a 6.572 en el 2020 (Fernández Lamarra, Pérez Centeno, Marquina y Aiello, 2018; SPU, 2023). Esta expansión de la oferta de carreras/títulos, fue acompañada con recursos adicionales asignados por diferentes programas de la SPU, entre ellos, el programa de “Expansión de la Educación Superior.” Según datos del Anuario de Estadística Universitaria 2020, desde su creación en el 2012 hasta 2019, este programa puso en marcha 17 Centros Regionales de Educación Superior, 24 subsedes, 19 extensiones áulicas y 195 ofertas académicas implementadas por 31 instituciones universitarias (SPU, 2023).

Con relación a la dinámica de la demanda social de educación universitaria, el Gráfico N°1 muestra la evolución de la matrícula y de los nuevos inscriptos de pregrado y grado universitario en el sector estatal y privado.

**Gráfico N°1. Evolución de la matrícula y de los nuevos inscriptos (NI) de pregrado y grado universitario en Argentina según gestión 2003-2021**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadística Universitaria (SPU, 2023) y para el año 2021, datos no publicados brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU.

La matrícula creció a una tasa anual promedio de 3% entre el 2003 y el 2021, liderando el crecimiento el sector privado con una tasa de 4,6%, siendo la del sector estatal 2,7% (SPU, 2023). Esta tasa de crecimiento fue muy superior a la de la población de 18 a 24 entre los censos de 2001 y 2022, que se estima de apenas 0,5% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INDEC, 2023 a y b) y también que la tasa promedio anual de crecimiento de 1,8% en la cantidad de egresados de nivel medio de la educación común y adultos entre el 2003 y 2020 (último dato disponible) (Ministerio de Educación, 2023 b, 2023c). El ritmo de expansión de la matrícula de las universidades estatales se corresponde con el de los nuevos inscriptos entre 2003 y 2021 que ascendió a 3,8%.

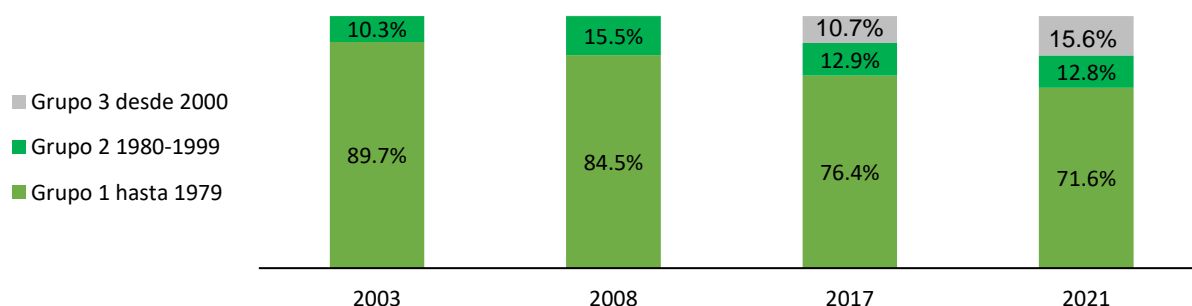
En esta expansión de la demanda social por educación universitaria puede haber contribuido tanto el aumento de la oferta institucional y de programas de pregrado y grado, como el crecimiento de las becas Progresar. En particular se puede apreciar en el Gráfico N°1 que el aumento de la matrícula de educación universitaria estatal ocurre a partir del 2014. Entre el 2003 y el 2014 la cantidad de estudiantes en las universidades nacionales aumenta 194.240, pero entre el 2014 y el 2021 se suman 597.043 estudiantes (SPU, 2023). Precisamente en 2014 se crea el Programa de Respaldo de Estudiantes de la Argentina (PROG.R.ES.AR) bajo la administración de la Administración Nacional de

Seguridad Social (ANSES). En ese momento constituía una transferencia monetaria directa con condicionalidades destinada a la juventud de 18 a 24 años que deseara concluir alguno de los niveles educativos (primario, secundario, terciario o universitario) y no trabajara o lo hiciera en el sector informal o formalmente con un ingreso inferior a un salario mínimo, vital y móvil (SMVM) y su grupo familiar debía presentar iguales condiciones (Boletín Oficial, 2014). Posteriormente experimentó distintos cambios en lo que respecta a su cobertura y a su administración. Así en el año 2015 se elevó el límite de ingresos a tres SMVM y los beneficiarios que estudiaban en las universidades debieron cumplir con el requisito de regularidad. El cambio posterior más importante ocurre en 2018 cuando Progresar deja de ser una prestación social condicionada para convertirse en una beca y su administración pasa de la órbita de la ANSES a la Dirección Nacional de Becas Educativas en el Ministerio de Educación. En ese momento se incorporó también como condición para recibir la beca la exigencia de aprobación del 50% de las materias en un año, lo cual dio por resultado una importante caída del número de beneficiarios. El nuevo gobierno nacional que asume en 2019 mantiene el mismo rango de edad del gobierno anterior, el cual era de 18 a 24 años y que se extendía hasta los 30 años para los estudiantes avanzados. Como novedad en 2020 pudieron acceder a las becas Progresar las personas hasta los 35 años con hijas o hijos a cargo menores de 18 años pertenecientes a hogares monoparentales y sin límite de edad para los estudiantes de enfermería, personas trans, pueblos indígenas, con discapacidad o refugiadas. Además, el requisito de escolaridad en el nivel superior vuelve a ser el cumplimiento de la regularidad como alumna/o (García de Fanelli, 2021).

El Programa Progresar ha experimentado una muy importante expansión en su cobertura. En 2014 el número de beneficiarios totales era 561.343, aproximadamente, 29,7% (167 mil) eran destinadas a estudiantes universitarios (Lombardía, 2018). En 2018, tras haber crecido por encima del millón de beneficiarios en 2017, la cobertura disminuyó, pasando a 578.263 beneficiarios, 208.125 correspondiente a estudiantes universitarios (Sistema de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales- SIEMPRO, 2018). En 2021 se incorpora en la población objetivo las y los jóvenes de 16 y 17 años dentro de la línea que financia la educación obligatoria. En total las y los beneficiarios de las becas Progresar en 2021 eran 1.369.825 personas, correspondiendo al sector universitario 29,7% del total, esto es poco más de 400 mil estudiantes (Ministerio de Educación, 2023c). En suma, entre 2014 y 2021 más que se duplicaron la cantidad de beneficiarias/os de las Becas Progresar en las universidades nacionales, cubriendo a aproximadamente 233 mil nuevos estudiantes.

Otra política que puede haber incidido en el crecimiento de la matrícula universitaria estatal es el aumento de la oferta institucional. En el Gráfico N°2 se observa el protagonismo que han ido asumiendo las universidades nacionales creadas entre el 2008 y el 2015 (Grupo 3) en la absorción de la demanda, incluso desplazando a las universidades nacionales del grupo 2.

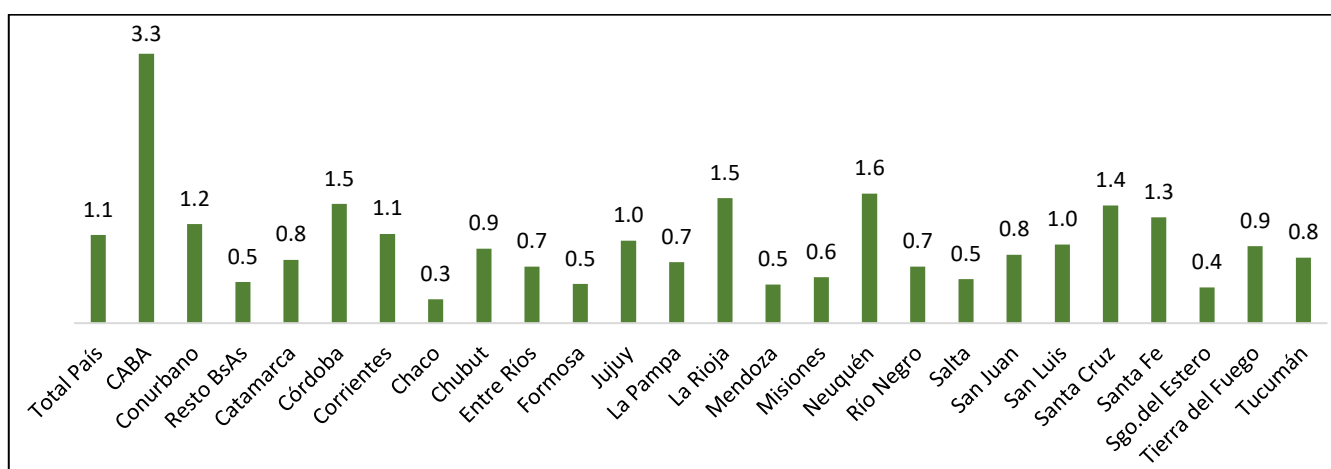
**Gráfico N°2. Distribución de los nuevos inscriptos en carreras de pregrado y grado por grupos de universidades nacionales argentinas según año de creación, 2003-2021 (en %)**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadística Universitaria (SPU, 2023) y para el año 2021 datos no publicados brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU.

Como hemos estudiado en un trabajo previo (García de Fanelli, 2005), la demanda de educación superior y la cantidad de egresados de la educación media están cointegradas, es decir, a nivel agregado uno de los principales determinantes de la demanda social universitaria en el largo plazo es la cantidad de egresados del nivel medio. A fin de poder analizar este fenómeno y, al mismo tiempo, examinar en qué medida la expansión institucional ha logrado equilibrar la capacidad de absorción de los egresados de nivel medio en cada territorio, exponemos a continuación los resultados de un indicador que relaciona para cada jurisdicción, la cantidad de nuevos inscriptos en cada una de las universidades nacionales en 2021 con los egresados de nivel medio de la educación común y de adultos en 2020 (Gráfico N°3).

**Gráfico N°3. Cociente entre los nuevos inscriptos en carreras de pregrado y grado en las universidades nacionales en 2021 y los egresados de educación media común y adultos en 2020 según jurisdicción en la Argentina**



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Educación (2023d) y datos no publicados brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU.

En el Gráfico N°3 se observa que, para el total de las universidades nacionales, el número de inscriptos en 2021 supera en promedio un 10% a la cantidad de egresados de nivel medio en el año previo<sup>3</sup>. Al interpretar este resultado debemos tener presente que no todos las y los egresados de la educación media siguen estudiando y, entre los que deciden realizar estudios superiores, algunos optan por los institutos universitarios estatales, los institutos terciarios y las universidades e institutos universitarios privados. No obstante, cabe destacar que la proporción de futuros egresados del nivel medio que aspiran realizar estudios universitarios en la Argentina es alta. En una investigación realizada con datos de la Prueba Aprender 2019, señalamos que el 67% de los/las estudiantes del último año de la escuela media consideraban realizar estudios universitarios y 17% terciarios (Adrogué, García de Fanelli y Orliki, 2023).

En segundo lugar, en aquellas jurisdicciones en las cuales los nuevos inscriptos en carreras de pregrado y grado superan a los egresados de la educación media en su jurisdicción se observa que, por un lado, un grupo importante de las y los alumnos/as que ingresan a estas universidades nacionales lo hacen en edades tardías. Según el Anuario de Estadísticas Universitarias del 2020, apenas el 34% de los nuevos inscriptos en las universidades nacionales tenían hasta 19 años. La mayoría de los ingresantes, eran estudiantes no tradicionales, es decir, mayores de 25 años. Es de destacar que, en algunas universidades nacionales, la proporción de ingresantes en carreras de pregrado y grado mayores de 25 años supera el 70%. Este es el caso de universidades nacionales tales como Scalabrini Ortiz

<sup>3</sup> Una limitación de este análisis es que algunas universidades cuentan con sedes en más de una provincia. Por ejemplo, la Universidad del Nordeste cuenta con sedes en Corrientes y Chaco y la Universidad Nacional del Comahue, en Neuquén y Río Negro. En el caso de la Universidad Tecnológica Nacional, los nuevos inscriptos fueron distribuidos según jurisdicción.

(84,2%), Guillermo Brown (79,6%), Chaco Austral (72,7%) y Tres de Febrero (70,2%). Además de las universidades recién mencionadas, en varias universidades del conurbano bonaerense los nuevos inscriptos con edades superiores a los 25 años representan más del 40% (General Sarmiento, Hurlingham, José C. Paz, Lanús, Lomas de Zamora, Oeste, Quilmes, San Martín). En el otro extremo, sólo el 20% de los nuevos ingresantes de la Universidad de Buenos Aires son mayores de 25 años (SPU, 2023).

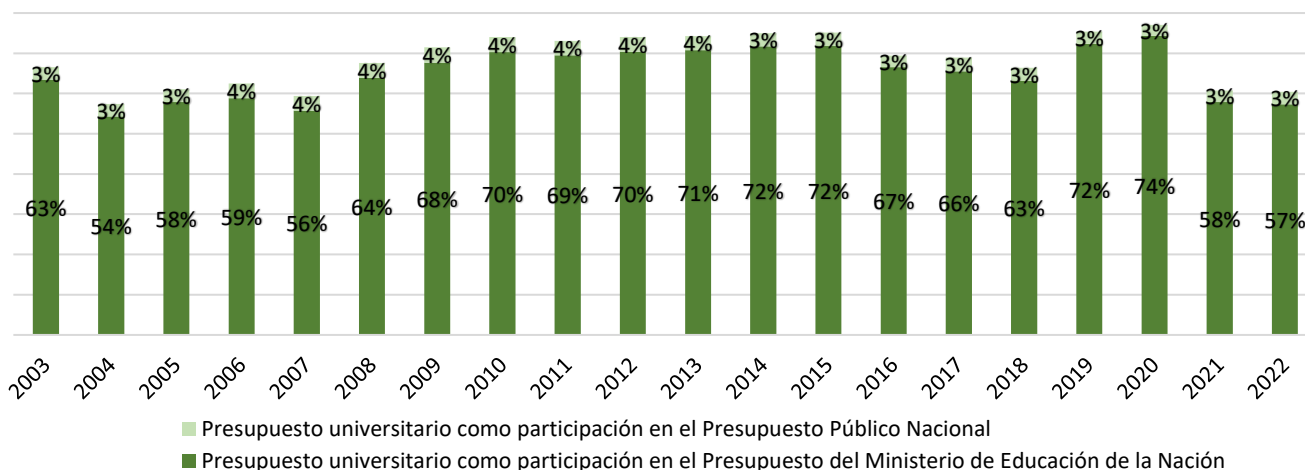
Otra razón que explica por qué en algunas jurisdicciones el número de nuevos inscriptos en carreras de pregrado y grado supera a los egresados del nivel medio es el hecho de que algunas universidades nacionales son elegidas por egresados del nivel medio de otras jurisdicciones. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), las universidades nacionales de esta jurisdicción, centralmente la Universidad de Buenos Aires (UBA), tienen un número de nuevos inscriptos que triplica a los egresados de nivel medio de su territorio. Si incorporamos en este indicador a las universidades privadas, los nuevos inscriptos representan casi seis veces el número de egresados de nivel medio del año previo de CABA.

En suma, lo que este indicador nos muestra es que, a los fines de una correcta planificación para adecuar la oferta institucional a la demanda por educación universitaria en cada región, sería conveniente realizar un seguimiento de la trayectoria educativa que siguen las y los alumnos que egresan de la educación media.

### Evolución del financiamiento estatal asignado a las universidades nacionales

En el Gráfico N°4 se presenta la evolución del presupuesto universitario en término de la participación relativa en el presupuesto nacional y en el presupuesto del Ministerio de Educación de la Nación<sup>4</sup>.

**Gráfico N°4. Participación porcentual del presupuesto destinado a las universidades nacionales en el presupuesto del Ministerio de Educación y el Presupuesto Público Nacional de la Argentina, 2003-2022**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Universitaria (SPU, 2023), datos de la CGN (2023) y de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (2023).

<sup>4</sup> El presupuesto universitario corresponde a los créditos devengados en cada ejercicio de todas las Jurisdicciones de la Administración Pública Nacional, publicados por la SPU y CGN. Durante este periodo el Ministerio de Educación cambió su composición estando integrado en algunos años también por Cultura y Ciencia y Tecnología. A los efectos del análisis, fueron excluidos del presupuesto del Ministerio de Educación los créditos correspondientes a la Secretaría de Gobierno de Cultura y la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. El crédito del Ministerio de Educación incluye los correspondientes a los organismos descentralizados (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y Fundación Miguel Lillo). Para los años 2003 a 2021 se toman los créditos de cierre de las cuentas de inversión de la CGN. En el año 2022 se considera el dato de crédito de cierres informado por la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación.



La principal fuente de financiamiento de las universidades nacionales proviene de los recursos que anualmente aprueba el Congreso de la Nación en la Ley de Presupuesto. Durante el 2003 al 2022 podemos observar que la evolución de la participación porcentual del presupuesto universitario en el presupuesto nacional se mantiene estable, oscilando entre el 3% y el 4%. En tanto, la participación del presupuesto universitario en el presupuesto del Ministerio de Educación presenta una tendencia de crecimiento entre 2008 a 2015, para luego alternar años con tasas de crecimiento y decrecimiento hasta 2021, momento en que se observa una disminución de la participación hasta alcanzar valores por debajo del 2003. Este comportamiento es el resultado de las prioridades de asignación de recursos en el Presupuesto Nacional a los distintos programas del Ministerio y de los acuerdos salariales estipulados para el sector universitario. En particular, cabe señalar que la evolución de los créditos de las universidades nacionales se encuentra altamente relacionada con los aumentos de los salarios docentes y no docentes, ya que los mismos representan alrededor del 90% de los créditos transferidos a estas instituciones.

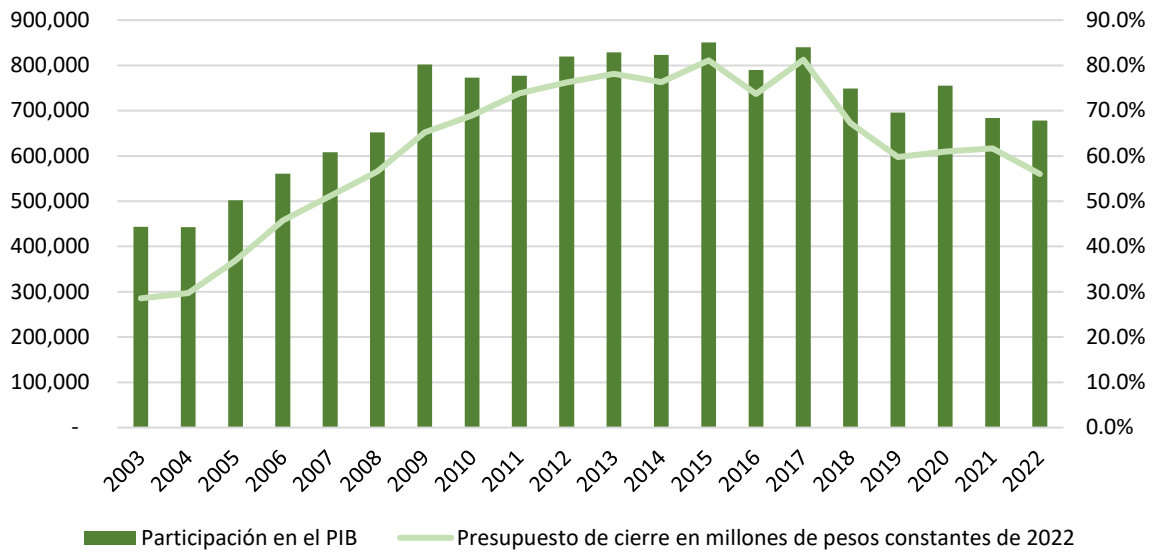
Durante el periodo 2003-2022 la participación del presupuesto universitario en el PIB, que era de 0,55% en 2003, alcanzó su máximo valor en 2015 al representar el 0,85%, para ubicarse en 0,68% en 2022 (Gráfico N°5). En el segundo quinquenio de la primera década del 2000, Argentina, al igual que varios países de América Latina, experimentó un periodo de bonanza por la mejora en los términos de intercambio dado el aumento en los precios de las *commodities* (materias primas) en el mercado internacional (Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2016). Tras la crisis económica del 2008 la economía argentina mostró mayor volatilidad, con caída del producto en el 2008 y a partir del año 2012 hasta el 2021 en todos los años pares. En particular, la pandemia en 2020 profundizó la recesión de la economía (INDEC, 2023c). En suma, la caída de la participación del presupuesto universitario en un PIB que también se contrajo significó una reducción muy significativa de los recursos financieros disponibles para las universidades nacionales como veremos a continuación.

Para comparar el esfuerzo que realiza la sociedad argentina en la inversión en educación superior debemos incorporar al cálculo de este indicador también el gasto del sector terciario no universitario estatal y privado y el gasto universitario del sector privado. Una estimación de este indicador para el año 2019 en la Argentina da un valor de 1,3% (Red Índices, 2023). Este valor es menor al promedio de la inversión de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que era de 1,5% en dicho año, incluyendo la inversión en I+D en el sector, pero mayor al guarismo calculado sin inversión de I+D, el cual era de 1% (OCDE, 2022). Al respecto debemos tener presente que la inversión en I+D en la educación superior universitaria argentina está sólo parcialmente incluida en los montos que el gobierno nacional asigna a cada universidad. Una proporción muy significativa de esta inversión la realizan otras instituciones externas al sector universitario, tales como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y los fondos competitivos que administra la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT) (García de Fanelli, 2019). En suma, en términos relativos, la sociedad argentina realiza una inversión significativa de su PIB en educación superior, aunque en términos de impactos reales sobre el funcionamiento del sector implica un monto real mucho más reducido por alumno que en estos países debido al estancamiento en el crecimiento de la actividad económica, lo cual dio lugar a una caída en el PIB per cápita de la población.

Entre 2003 y 2009, la variación real anual del presupuesto universitario muestra una tendencia al alza. En esta etapa se registra la variación real anual más alta del período 2003-2022 que se logra en 2005 con el 24,2%, como puede verse en el Gráfico N°6. El significativo crecimiento del presupuesto en este periodo se relaciona con la implementación de un plan plurianual destinado a la recomposición salarial del personal docente y no docente de las universidades.

A partir de 2010, se inicia una etapa con tasas de crecimiento menores y con cierta oscilación que acompaña el ciclo económico hasta el 2017 inclusive, registrándose en este periodo un aumento acumulado del 18%. Cabe destacar que en los años 2015 y 2017 se registran saltos en la inversión y un aumento generalizado del presupuesto educativo, con una mayor inversión en educación superior universitaria.

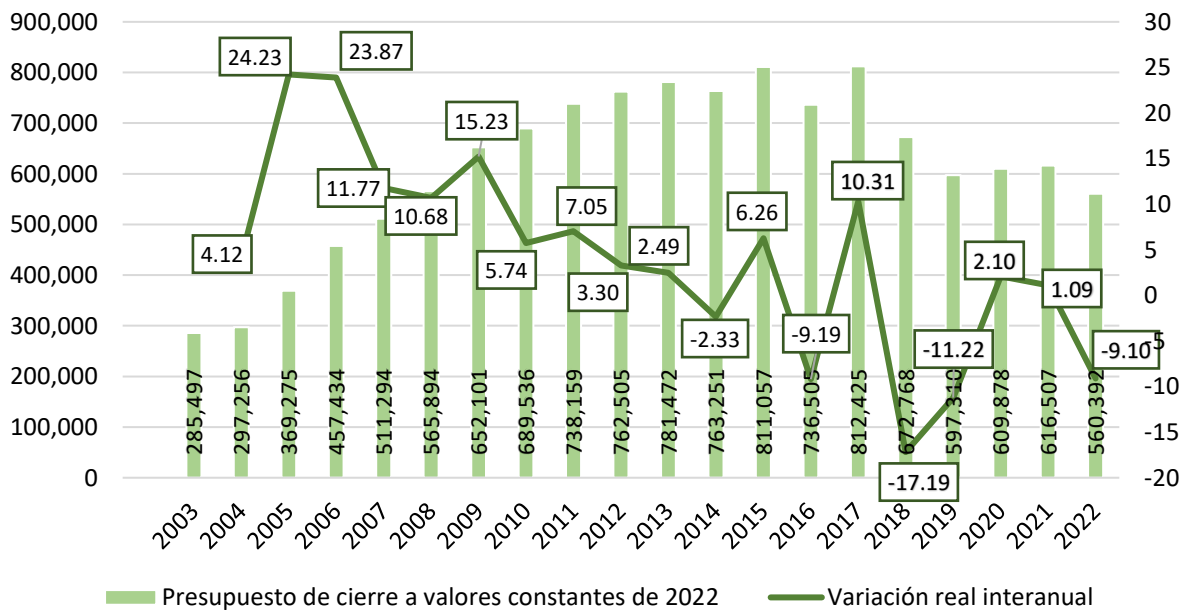
**Gráfico N°5. Evolución de los créditos de cierre del Tesoro Nacional a valores constantes destinados a las Universidades Nacionales de la Argentina y en % de PIB, 2003-2022**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Universitaria (SPU, 2023) y datos de la CGN (2023).

A partir del año 2018 el presupuesto inicia un periodo de pronunciado descenso hasta alcanzar en 2022 una disminución real del 9,1% con respecto al año anterior, como consecuencia de la importante devaluación del peso y la aceleración de la inflación.

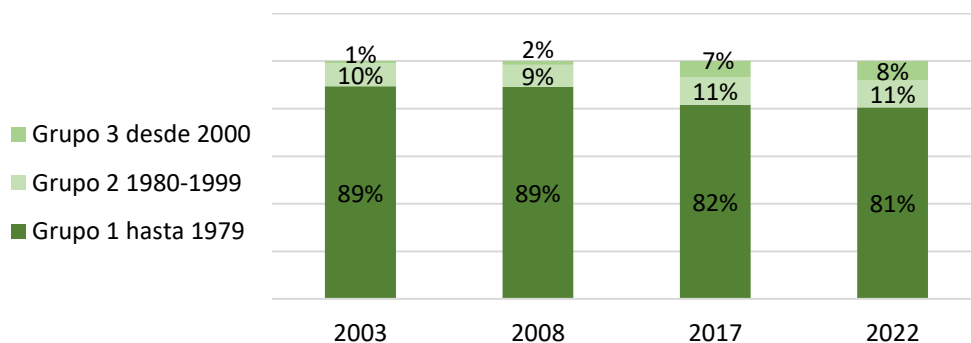
**Gráfico N°6. Variación Real Anual del Presupuesto de las Universidades Nacionales argentinas en pesos constantes de 2022, 2003-2022**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Universitaria (SPU, 2023) y datos de la CGN (2023).

En el gráfico 7 se puede ver el cambio de participación que tiene cada grupo de universidades nacionales en el presupuesto universitario tras la creación de nuevas instituciones.

**Gráfico N°7. Participación en el presupuesto universitario de cierre, según grupo de universidades nacionales de la Argentina para los años 2003, 2008, 2017 y 2022 (en %)**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Universitaria (SPU, 2023) y datos de la CGN (2023).

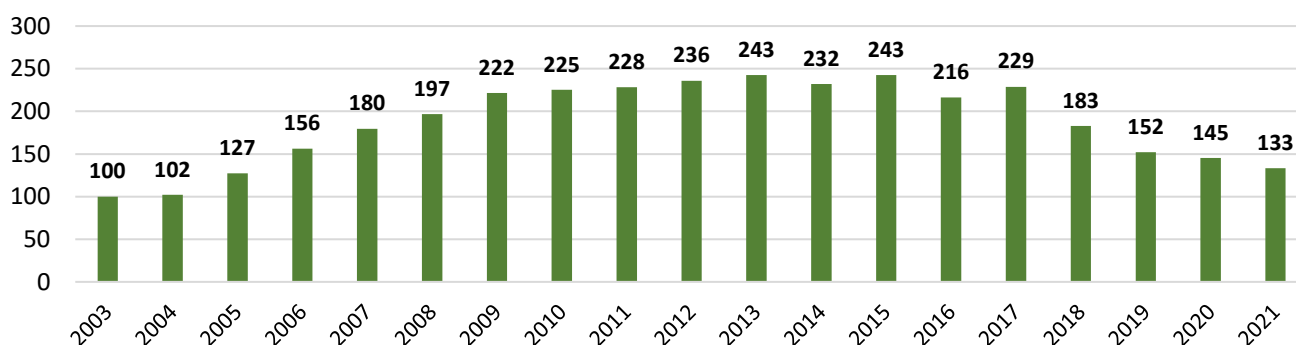
Así se aprecia que las 25 universidades más antiguas pierden participación en el total del presupuesto a medida que se ponen en funcionamiento las nuevas universidades y sus ofertas académicas.

### Gasto público universitario por alumno

A continuación, analizamos dos indicadores claves para estudiar la capacidad de enseñanza con calidad: el gasto por alumno y las tasas de variación del financiamiento y de la matrícula.

En primer lugar, el Gráfico N°8 evidencia que el gasto por alumno en términos constantes se duplica entre el 2003 y el 2008, para después seguir creciendo hasta 2015 aunque con una caída en 2014. De ahí en más comienza su disminución, con la única excepción del año 2017 en que crece como consecuencia del aumento de presupuesto en términos reales. A partir del 2018, debido a la caída del presupuesto en términos reales de las universidades por efecto de la aceleración de la inflación y del aumento de la matrícula, el gasto por alumno comienza a descender, alcanzando en 2021 valores semejantes al del año 2005.

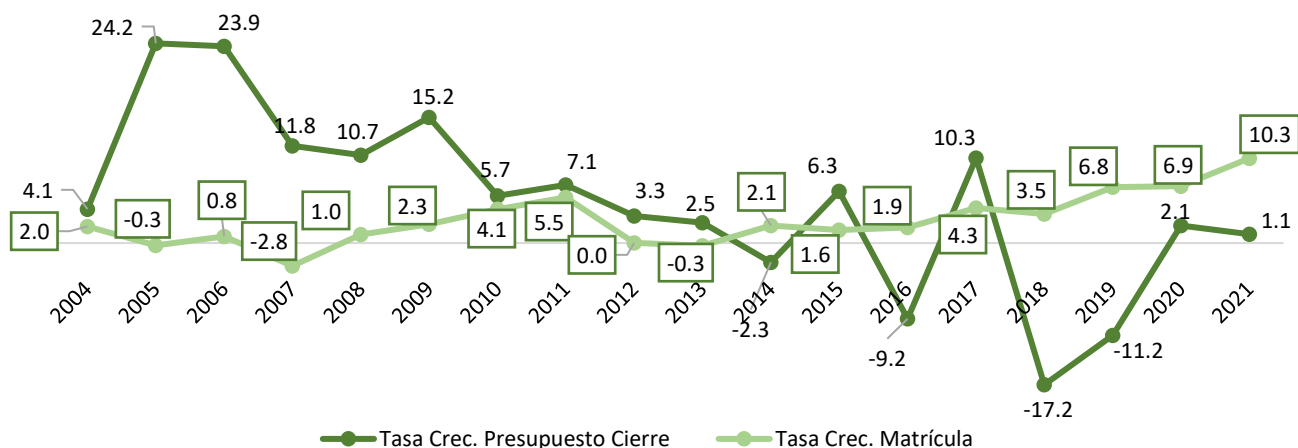
**Gráfico N°8. Gasto estatal por alumno en las universidades nacionales de la Argentina a valores constantes. 2003=100**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Universitaria (SPU, 2023), datos del año 2021 no publicados brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU y datos de la CGN (2023).

En segundo lugar, el Gráfico N°9 permite observar el comportamiento que tuvieron durante el periodo las tasas de crecimiento anual de las dos variables que componen el indicador gasto por alumno: el crédito del Tesoro Nacional al cierre de cada ejercicio a precios constantes y la matrícula de las instituciones universitarias nacionales.

**Gráfico N°9. Tasas de crecimiento anual promedio del presupuesto de cierre a precios constantes de 2003 y de la matrícula de pregrado y grado de las universidades nacionales de la Argentina, 2003-2021**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Universitaria (SPU, 2023), datos del año 2021 no publicados brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU y datos de la CGN (2023).

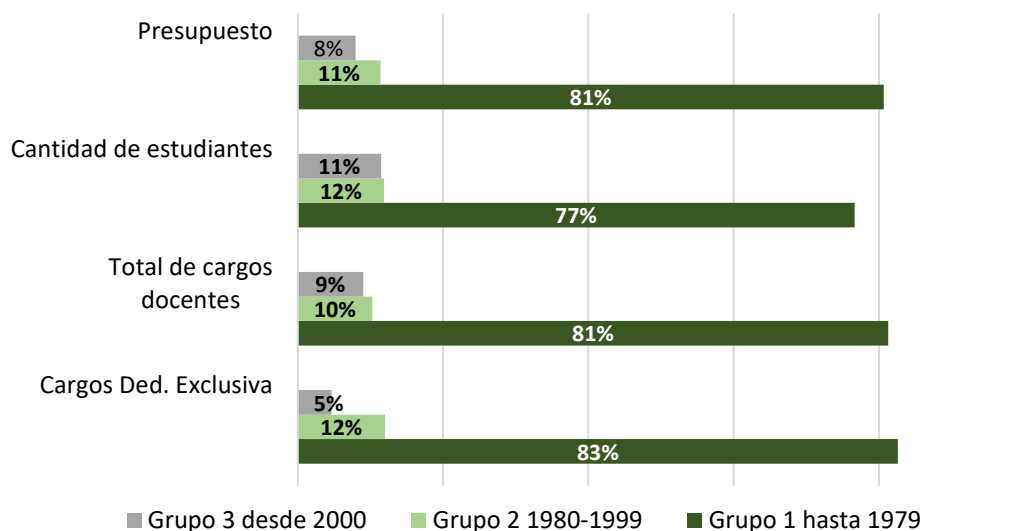
El presupuesto creció a una tasa interanual por encima de la expansión de la matrícula hasta el año 2013, contribuyendo al aumento del presupuesto por alumno. A posteriori, la tasa de crecimiento del presupuesto experimenta fluctuaciones con periodos de aumento y disminución, y se mantiene por arriba de la expansión de la matrícula hasta 2018, excepto en 2014 y 2016 que presenta tasas negativas de crecimiento. Entre 2018 y 2021, el presupuesto en términos real cae, por motivos de la crisis cambiaria y monetaria que aceleró la inflación, y la tasa de crecimiento del presupuesto se situó por debajo de la expansión de la matrícula.

Finalmente, se utilizó el indicador gasto corriente<sup>5</sup> por alumno para medir los recursos disponibles en cada una de las universidades. Para ello, se analizó el comportamiento del indicador en cada universidad y de acuerdo con el grupo de universidades nacionales según año de fundación. Para examinar este indicador de insumo, también hemos tenido en cuenta la cantidad total de cargos docentes y con dedicación exclusiva, porque son variables que están altamente relacionadas con la asignación de presupuesto a cada universidad.

En el Gráfico N°10, se expone la participación de las principales variables de cada uno de los tres grupos en el total de las universidades nacionales. El grupo 1 concentra la mayor cantidad de alumnos, docente y presupuesto, debido a la incidencia que tienen la Universidad de Buenos Aires, las Universidades Nacionales de Córdoba, La Plata, Rosario, Tucumán y Tecnológica Nacional, que son las universidades de mayor tamaño del sector. En su conjunto, en estas seis universidades estudian el 62% de los estudiantes y reúnen el 49% de los cargos docentes y el 46% de los cargos con dedicación exclusiva.

<sup>5</sup> El indicador gasto por alumno fue construido considerando solamente el gasto corriente, de modo tal de eliminar el efecto de los gastos en capital.

**Gráfico N°10. Participación porcentual de la cantidad de alumnos, cargos docentes, cargos de dedicación exclusiva y presupuesto de cada grupo en el total del sector de las universidades nacionales de la Argentina, 2021**



Fuente: Elaboración propia en base a datos no publicados brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU y datos de la CGN (2023).

Con el fin de analizar la dispersión que presenta el gasto por alumno agregado, se utilizó un indicador que mide el desvío que presentan las universidades pertenecientes a los grupos<sup>6</sup> 1 y 2 respecto del promedio del conjunto de las universidades nacionales. En el Cuadro N°1 se puede apreciar que los niveles de dispersión en el gasto por alumno entre las instituciones son muy amplios. Así se observa que, en universidades con similar cantidad de alumnos y docentes dentro del grupo 1, como es el caso de las universidades de Cuyo y Mar del Plata, la primera tiene un gasto por alumno que se desvía significativamente por arriba del promedio, en tanto, en la segunda sucede lo contrario.

En suma, el gasto por alumno presenta una gran variabilidad intragrupo. Si bien en parte este resultado se explica por la existencia de economías de escala, no es la única causa que la justifique porque observamos importantes disparidades en el gasto en universidades con similar cantidad de alumnos. Otras razones que pueden fundamentar la disparidad del gasto por alumno son la distribución geográfica, el costo diferencial de las carreras y la organización institucional a través de sedes localizadas en distintos territorios.

<sup>6</sup> Hemos tomado en cuenta en el cálculo del indicador para ver la dispersión del gasto por alumnos de las universidades nacionales comprendidas en los grupos 1 y 2. Se excluye del cálculo las universidades del grupo 3, porque la mayoría en el año 2021 no tenía en su totalidad en marcha su proyecto institucional, y al ser sus costos en general mayores pueden provocar distorsión en el cálculo. La fórmula del indicador es:  $(G_a/G_m - 1) * 100$ , en donde  $G_a$  = gasto por alumno de la universidad  $i$  y  $G_m$  = gasto promedio del conjunto de universidades nacionales.

**Cuadro N°1. Desvío respecto del promedio del gasto corriente por alumno en las universidades nacionales de los grupos 1 y 2 de la Argentina (creadas antes del 2000), 2021 (en%)**

Universidades Nacionales	% respecto del promedio	Universidades Nacionales	% respecto del promedio
Cuyo	70,3	La Plata	-1,8
San Juan	62,0	Santiago del Estero	-2,3
San Luis	52,9	Misiones	-3,2
Patagonia Austral	51,0	Comahue	-4,0
La Pampa	48,6	San Martín	-4,8
Patagonia S. J. Bosco	45,9	Mar del Plata	-7,8
Río Cuarto	42,7	Rosario	-13,4
Centro de la PBA	38,2	Entre Ríos	-14,0
Catamarca	30,2	Buenos Aires	-18,6
Villa María	27,8	Litoral	-24,6
Formosa	23,8	Luján	-24,9
Sur	21,3	La Rioja	-26,6
Tecnológica Nacional	8,8	Salta	-27,1
Tucumán	3,1	Nordeste	-30,4
		Córdoba	-33,8
		Jujuy	-34,3
		La Matanza	-35,9
		Tres de Febrero	-37,0
		Lanús	-37,2
		Gral. Sarmiento	-46,1
		Lomas de Zamora	-49,2
		Quilmes	-49,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del año 2021 no publicados, brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU y datos de la CGN (2023).

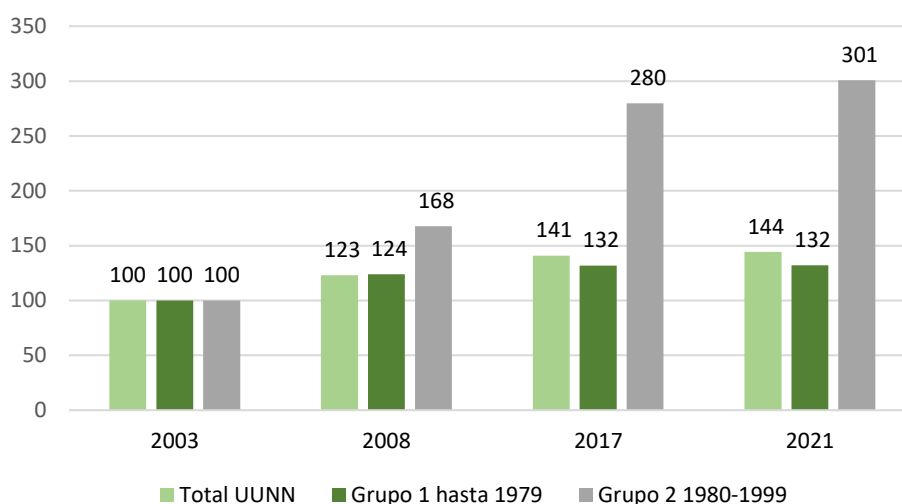
### **Evolución de los cargos docentes totales y del salario**

Durante el periodo estudiado, los cargos docentes de las universidades nacionales aumentaron por encima de la matrícula. Así, mientras los cargos docentes se expandieron a una tasa promedio anual del 3,3%, la matrícula lo hizo a un ritmo del 2,7%. Los cargos que más aumentaron fueron los de dedicación simple, que crecieron en un 3,9% promedio anual. En tanto, los cargos con dedicación exclusiva y semiexclusiva la tasa de crecimiento estuvo por debajo del promedio anual, 2,1% y 2,3% respectivamente. Esta tendencia se afirmó en el tiempo a pesar de los recursos adicionales que se destinaron en el periodo para incrementar las dedicaciones exclusivas en el marco de los Programas de Mejoramiento de la Calidad de la Secretaría de Políticas Universitarias. Como resultado, en 2021 la representación porcentual de las dedicaciones exclusivas y semiexclusivas en el total de los cargos docentes se sitúa por debajo de los valores de 2003.

No obstante, si miramos la dinámica de crecimiento de los cargos de dedicación exclusiva de las universidades creadas con antelación al 2000, en el periodo 2003 y 2021 se puede distinguir que el aumento del grupo 2 fue considerablemente mayor al grupo 1 y al total de las universidades nacionales (Gráfico N°11). Además, el incremento del número de cargos docentes con dedicación exclusiva a lo largo del periodo evidencia un comportamiento muy heterogéneo entre las universidades nacionales. Esas diferencias, son atribuibles a estrategias

institucionales diferenciales respecto a la expansión de la dedicación docente, que suelen responder a una combinación de políticas organizacionales y de restricciones presupuestarias.

**Gráfico N°11. Evolución de los cargos docentes exclusivos en las universidades nacionales argentinas creadas antes del 2000 (2003=100)**



Fuente: Elaboración propia en base a los Anuarios de Estadísticas Universitaria (SPU, 2023) y datos del año 2021 no publicados brindados por el Departamento de Información Universitaria-SPU.

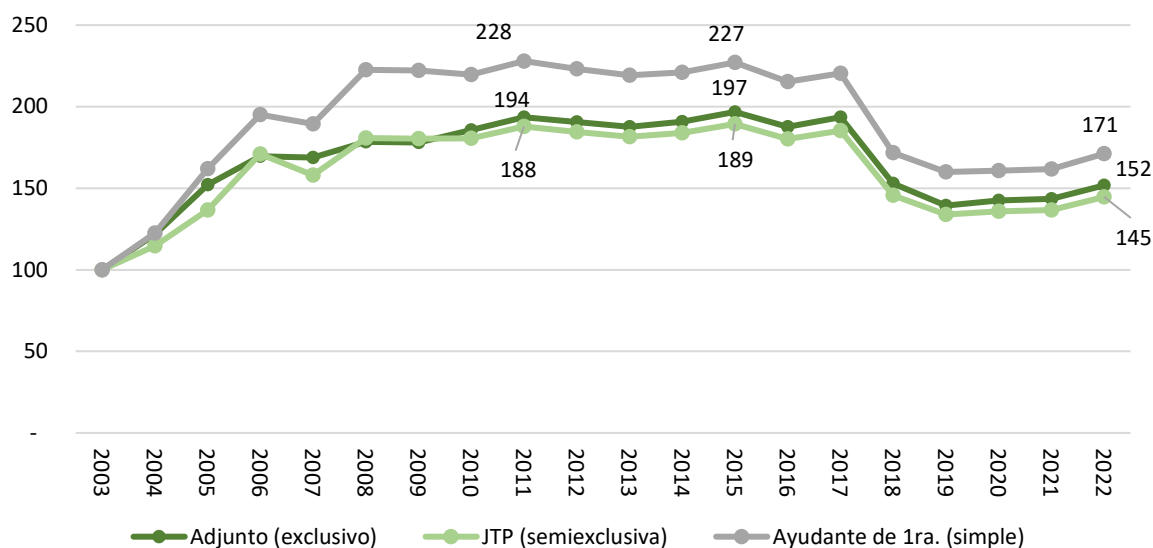
En este período, a partir del año 2004 se reanudan las negociaciones salariales, con el propósito de recuperar paulatinamente el poder adquisitivo de los salarios y la recomposición del nomenclador docente (García de Fanelli y Broto, 2019). Los salarios usualmente representan aproximadamente el 90% de la totalidad del presupuesto aprobado para las universidades nacionales, del cual el 55% corresponde a los salarios docentes. Esto explica, que los créditos para financiar los salarios y sus actualizaciones tienen el mayor peso en la evolución del crecimiento del presupuesto universitario.

El Gráfico N°12 presenta la evolución de los salarios reales para 2003-2022 para tres categorías<sup>7</sup> seleccionadas, que son: Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación semiexclusiva y Ayudante de Primera con dedicación simple<sup>8</sup>. La serie de salarios presentan una dinámica de crecimiento diferencial entre categorías, atribuida a las prioridades y definiciones acordadas en cada negociación salarial.

<sup>7</sup> Hemos tomados estas tres categorías de cargos porque son representativas por su importancia en la estructura de cargos de las UUNN. Para el cálculo del salario bruto se tuvo en cuenta el sueldo básico y el adicional por antigüedad con 15 años, no se incluyó el adicional por título u otro adicional.

<sup>8</sup> Se ha tomado el valor del salario bruto de cada categoría del mes de diciembre de cada año. Para el cálculo del salario bruto se tuvo en cuenta el sueldo básico y el adicional por antigüedad con 15 años, no se incluyó el adicional por título u otro adicional. Para el cálculo de los salarios reales se tomó en cuenta el índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC y para los años 2008-2015, el IPC Congreso.

**Gráfico N°12. Evolución de los salarios brutos reales de los docentes universitarios, cargos seleccionados con 15 años de antigüedad expresados a valores de diciembre del 2003 (salario 2003=100), 2003-2022**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información no publicada suministrada por la SPU.

En el periodo 2003-2011 observamos que los salarios tienen un crecimiento sostenido, a excepción de la caída de 2007. Luego, se observa entre 2012 a 2015 un tramo con oscilaciones en el crecimiento y pérdida del poder adquisitivo del salario docente, hasta lograr en 2015 recuperarse con valores superiores o cercanos a 2011, según la categoría.

Entre 2015 y 2022, los salarios docentes perdieron su poder adquisitivo: 23% en el caso del cargo Adjunto (exclusivo), 24% para el JTP (semiexclusiva) y 25% para un Ayudante de 1ra. (simple). Así, la evolución de los salarios docentes en este último período refleja el impacto de los cambios macroeconómicos, que los retrotraen a niveles cercanos de 2005 en términos reales.

## Conclusiones

A lo largo de estas dos décadas, las universidades nacionales de la Argentina han atravesado períodos de crecimiento moderado de la matrícula y otros de aceleración de su expansión, especialmente desde 2014. Esto último ocurrió tras el aumento de las tasas de graduación en el nivel medio común y de adultos y la incorporación del Programa Progresar, con amplia cobertura en el sector universitario. En este período se incorporaron también un número importante de nuevas instituciones universitarias nacionales, especialmente en el conurbano bonaerense.

Cuando se analiza la relación entre la expansión de la demanda social por educación universitaria y la oferta de cada jurisdicción se aprecia que algunas zonas geográficas son polos de atracción de los estudiantes de otros territorios. En estos casos, la cantidad de ingresantes en un año es muy superior a los egresados del nivel medio del año anterior. Un ejemplo de ello es la Ciudad de Buenos Aires, donde los nuevos inscriptos en 2021 en las universidades nacionales triplica a los egresados del nivel medio en 2020.

Otro aspecto que revela el análisis entre la demanda social por educación universitaria y la oferta institucional es que crecientemente ingresan a las universidades jóvenes con mayor edad promedio. Las y los estudiantes no tradicionales, mayores de 25 años, son una proporción muy alta de los nuevos inscriptos, especialmente en las universidades nóveles del conurbano bonaerense. Estos procesos plantean como cuestión social la capacidad del



sector universitario de que, a la par que se favorece la equidad vía facilitar el acceso a través de nueva oferta institucional y becas, pueda también garantizar una educación de calidad y que promueva el egreso equitativo. En este artículo enfocamos el primero de estos problemas vía el sostenimiento de un nivel de financiamiento que facilite la creación de condiciones institucionales para promover la calidad. La cuestión del egreso, un tema de gran relevancia en el caso de la educación superior argentina, no ha sido objeto de análisis en este artículo. Cabe al respecto señalar que el Anuario de Estadísticas Universitarias 2020 revela que, mientras que la tasa promedio de crecimiento anual de los nuevos inscriptos en las universidades nacionales entre el 2010 y el 2020 fue 5,1%, en igual período la de los egresados fue de sólo 2,2% (SPU, 2023). Este dato muestra que el mayor acceso con equidad que se ha dado desde el 2014 no parece reflejarse aún en una mejora de la equidad en la graduación.

En el marco de esta dinámica de la demanda social por educación universitaria y la oferta institucional, este artículo puso el centro de la atención en analizar en qué medida los fondos estatales destinados al sector universitario acompañaron estos procesos de expansión. De este estudio podemos concluir que la inversión que realizó el sector público, medida por el porcentaje de PIB destinado a la educación superior, se elevó especialmente en la segunda mitad de la primera década del 2000, cuando la Argentina, al igual que otros países de América Latina, fue favorecida por la elevación del precio de sus *commodities* (materias primas) en el mercado internacional. De ahí en más la evolución del PIB y de la inversión en educación superior siguió los vaivenes de expansión y contracción que comenzó a padecer la economía argentina.

En términos del probable impacto de la reducción de los fondos públicos destinados a las universidades nacionales sobre la calidad de la enseñanza, cabe tener presente dos indicadores claves: el gasto por alumno y el nivel de los salarios docentes.

El gasto por alumno en términos reales se redujo especialmente desde el año 2018, tanto por una disminución real del presupuesto como por la simultánea expansión de la matrícula que acompañó el crecimiento de la oferta institucional. Analizando su efecto en grupos de universidades según su año de creación, se observa que el gasto por alumno es muy variable intragrupo. Si bien ello puede deberse a la presencia de economías externas por el tamaño de las instituciones, la oferta particular de carreras en cada caso y la existencia de sedes ubicadas en distintas zonas de su territorio, un estudio preciso de esta desigualdad en la asignación de recursos requiere determinar los costos por alumnos por carreras en cada institución.

Respecto a los salarios docentes, examinamos simultáneamente este indicador y la evolución de los cargos docentes. Durante el periodo analizado se aprecia una tasa de crecimiento anual promedio del número de cargos docentes por encima de la dinámica de la matrícula. Esta elevación de los cargos se caracterizó por el aumento de las dedicaciones simples, en detrimento de las dedicaciones exclusivas, aun cuando algunos programas de financiamiento universitario fomentaron la expansión de estas últimas. Al respecto, analizando esta dinámica dentro de los grupos de universidades por años de creación, las dedicaciones exclusivas crecen con mayor fuerza en las universidades nacionales creadas en los años noventa. En esta estructura ocupacional, el salario real docente creció hasta el 2011 y a partir del año 2015 comienza a perder poder adquisitivo como efecto de los períodos de contracción de la economía y el aumento de la inflación.

El análisis de ambos indicadores, gasto por alumno y nivel del salario docente, revela los retos a enfrentar para garantizar una enseñanza con calidad en las universidades nacionales. Ello además hay que interpretarlo en el marco de la expansión en el acceso, con la incorporación de estudiantes no tradicionales y muchos de los cuales son primera generación en su familia con educación superior. Garantizar en este contexto la calidad y la equidad plantea un gran desafío, especialmente porque muchos de las y los estudiantes universitarios que se han incorporado en la última década requieren de políticas institucionales que les faciliten la persistencia y la graduación, especialmente para las y los estudiantes más desaventajados social y económicamente. Al respecto, si bien desde el 2014 se ha expandido el programa de becas vía Progresar, su monto no parece ser suficiente para fomentar la permanencia y la graduación (García de Fanelli, 2021). Cabe además señalar que, a pesar de la antigüedad de este Programa, no se cuenta aún con información sobre su impacto en estas dos dimensiones de la equidad en el egreso.

En suma, en el contexto actual de los recursos financieros disponibles, el sector universitario nacional enfrenta el complejo reto de formar científicos y profesionales manteniendo niveles apropiados de calidad y fomentando la equidad no sólo en el acceso sino también en la graduación.

## Referencias bibliográficas

Adrogué, C.; García Fanelli, A. y Orliki, E. (2023). Factores asociados con las expectativas de estudiar una carrera universitaria: senderos que se bifurcan en el último año de la escuela secundaria argentina. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, en prensa.

Blau, P. M. (1994). *The Organization of Academic Work*. Transaction Publishers.

Boletín Oficial (2014). Decreto 84/104. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-84-2014-225728/texto>.

CEPAL (2016). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40825-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2016>

Cetrángolo, O. y Curcio, J. (2017). *El gasto de las Universidades Públicas Nacionales*. <http://fcece.org.ar/wp-content/uploads/informes/gasto-universidades-publicas.pdf>

Clark, B. (1986). *The Higher Education System*. University of California Press.

Contaduría General de la Nación del Ministerio de Economía de la Nación-CGN (2023). Cuentas de inversión. 2003-2022 <https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda/cgn/cuentainversion>

Doberti, J., Gabay, G. y Levy, M. (2020). *El presupuesto universitario en la Argentina: ¿cuánto, ¿cómo, ¿dónde y a quiénes?* Buenos Aires: CUNAP Cuadernos del INAP, Año 1. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuinap\\_7\\_2020.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuinap_7_2020.pdf)

Fernández Lamarra, N. (Director), Pérez Centeno, C. (Coordinador general), Marquina, M. y Aiello, M. (2018) (Eds.). *La educación superior universitaria argentina. Situación actual en el contexto regional*. UNTREF-Núcleo de estudios e investigaciones en educación superior del Mercosur.

García de Fanelli, A. (2005). *Universidad, organización e Incentivos. Desafío de la política de financiamiento frente a la complejidad institucional*. Miño y Dávila-Fundación OSDE.

García de Fanelli, A. (2019). La importancia de la investigación en las universidades nacionales de la Argentina: situación actual y retos a futuro. En Marquís, C. (ed.) *La Agenda Universitaria IV. Viejos y nuevos desafíos en la educación superior argentina*. (Pp. 59-91). Fundación Universidad de Palermo, Colección de Educación Superior,

García de Fanelli, A. y Broto, A. (2019). Financiamiento de las universidades nacionales en la Argentina: principales indicadores y tendencias. *FACE- Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata*, 25(53), 51-70.

García de Fanelli, A. (2021). *Políticas para promover el acceso con equidad en la educación superior latinoamericana*. Serie de documentos Análisis Comparativos de Políticas Educativas, IPE-UNESCO Buenos Aires. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380345>

INDEC (2023a). Censo 2001. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-134>

INDEC (2023b). Proyecciones nacionales. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-84>

INDEC (2023c). Agregados Macroeconómicos (PIB).

<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-47>

Lombardía, M. L. (2018). *Análisis del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR: aciertos, desaciertos y vicisitudes de una política social innovadora (2014-2018)*. [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- FLACSO].

Marano, G. (2010). ¿Hacia una universidad pulpo? La apertura de sedes: expansión, tramas políticas y mercado universitario. *Revista Argentina de Educación Superior*, 2(2) 1-27.

Marquina, M. y Chiroleu, A. (2015) ¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina. *Propuesta educativa*, 24, 7-16.

Ministerio de Educación (2023a). Instituciones Universitarias. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion-universitaria/instituciones-universitarias>

Ministerio de Educación (2023b). Anuario Estadístico Educativo 2003. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/anuarios>

Ministerio de Educación (2023c). Progresar. Informe Primera Convocatoria 2022. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar>

Ministerio de Educación (2023d). Anuario Estadístico Educativo 2021. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/anuarios>

Mintzbert, H. (2005). *La estructura de las organizaciones*. Ariel Economía.

OCDE (2022), *Education at a Glance 2022: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/3197152b-en>. <https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/>

Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (2023). *Modificaciones presupuestarias*. <https://www.opc.gov.ar/modificaciones-presupuestarias/>

Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía de la Nación (2023). *Leyes de Presupuesto Nacional*. <https://www.argentina.gob.ar/economia/onp>

Pérez Rasetti, C. (2014). La expansión de la educación universitaria: Políticas y Lógicas. *Integración y conocimiento*, 2, 8-32.

Red ÍndicES (Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior) (2023). *Indicadores por países*. <http://www.redindices.org/indicadores>

Rabossi, M., Volman, V. y Braga, F. (2021). *Financiamiento universitario. Partes 1 y 2. Argentinos por la Educación*. <https://argentinosporlaeducacion.org/informes/>

Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) (2023). *Anuarios de Estadística Universitaria. 1999-2003, 2005-2020*. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/informacion/publicaciones/anuarios>

SIEMPRO (2018). *Reporte de Monitoreo Programa Respaldo a Estudiantes Argentinos- Progresar. 4º Trimestre 2018*. Consejo Nacional de Programación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/informacion-sobre-planes-y-programas-sociales/2deg-semester>.

**Fecha de recepción:** 4-8-2023

**Fecha de aceptación:** 28-8-2023